

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sitges por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de explanación y ordenación vial del sector Oriental.

Se anuncia la celebración de una subasta pública para la adjudicación de las obras de explanación y ordenación vial del sector Oriental, que tendrá lugar a las doce horas del próximo día 4 de octubre, en la Casa Consistorial, bajo el tipo de setecientos nueve mil doscientas sesenta y cinco pesetas con ochenta y un céntimos (709.265,81 pesetas).

Se admitirán pliegos de proposiciones optando a la indicada subasta, previa la constitución de fianza provisional por un importe de pesetas catorce mil ciento ochenta y cinco con treinta y un céntimos (14.185,31 pesetas), y la presentación de poderes, debidamente bastateados cuando el firmante actúe no en nombre propio, cuyos pliegos de proposiciones deberán ajustarse estrictamente al modelo que será facilitado en Secretaría Municipal, advirtiéndose que el adjudicatario deberá prestar la fianza definitiva por un importe equivalente al 4 por 100 de la cuantía del remate, y que serán a sus expensas todos los gastos causados por anuncios, Derechos reales, timbre y contratación.

Sitges, 13 de agosto de 1962.—El Alcalde, José Ferret de Querol.—El Secretario, José María Farrerons.—3.987.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia subasta para adjudicar el aprovechamiento de tierras del sitio denominado «Cerro Negro».

Se anuncia subasta para adjudicar el aprovechamiento de tierras del sitio denominado «Cerro Negro», de la dehesa municipal de de Valdellozo, con destino a hornos, fábricas de ladrillos y similares.

La duración del contrato será por diez años, y la cantidad de tierra que en el periodo indicado se calcula que puede extraerse, es de un millón de metros cúbicos.

El tipo de licitación que regirá para esta subasta será el de 250 pesetas metro cúbico, y las mejoras consistirán en el mayor aumento sobre dicha cantidad.

Para tomar parte en la misma es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional consistente en el uno y medio por ciento del tipo de licitación total, o sea, de 250 pesetas metro cúbico, y por un millón de metros.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, podrán ser presentadas en la Oficialía Mayor de este Excmo. Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de oficina. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

El expediente que se instruye al efecto y en el que consta todas las condiciones podrá ser examinado en la Secretaría (Oficialía Mayor).

Modelo de proposición

Don, de años, estado profesión, vecino de, enterado del pliego de condiciones que sirve de base a la subasta para adjudicar el aprovechamiento de tierras del sitio denominado «Cerro Negro», de la dehesa municipal de Valdellozo, propiedad de este Municipio, acepta todas y cada una de dichas condiciones y ofrece la cantidad de pesetas por metro cúbico o pesetas por los diez años del aprovechamiento.

(Fecha y firma.)

Talavera de la Reina, 17 de agosto de 1962.—El Alcalde.—3.994.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de carpintería de taller en el edificio de la nueva Casa Consistorial.

Objeto y tipo de la misma.—Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de carpintería de taller en el edificio de la nueva Casa Consistorial, por el precio tipo, en baja, de 5.270.325,69 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo máximo para la total ejecución de las obras del proyecto será de un año. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional.—Es de 82.703,25 pesetas.

Garantía definitiva.—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones es de quince días hábiles, a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimoquinto. Las proposiciones pueden presentarse, además de la Sección de Fomento, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15 pesetas. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle de, número, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1962, referente a la subasta de las obras de carpintería de taller en el edificio de la nueva Casa Consistorial, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto, y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de agosto de 1962.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general accidental.—El Alcalde.—3.997.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de «Pista de la Calzada (Santa Brígida) a La Palma y ramal de enlace con Los Llanos de María Rivero».

Se hace saber que esta Excmo. Corporación convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de «Pista de la Calzada (Santa Brígida) a La Palma y ramal de enlace con los Llanos de María Rivero». El importe de las obras no podrá exceder de 1.490.795,65 pesetas. El plazo de ejecución será el de un año.

La presentación de las pliegos tendrá lugar en la Casa Palacio Insular (Bravo Murillo, 23), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día. El referido anuncio se publicará en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

La garantía provisional asciende a 27.361,93 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de agosto de 1962.—El Presidente, Federico Díaz Bertrana.—3.950.